



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 50918 – CD – Vida y Familia**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga articular los medios y mecanismos necesarios para la creación de un jardín materno infantil en la Escuela N° 39 "9 de Julio" de Colastiné Norte de la ciudad de Santa Fe; y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el Proyecto de **Comunicación N° 50955 – CD – Vida y Familia**, por el cual se solicita disponga crear un jardín materno infantil en la Escuela N° 39 "9 de Julio", ubicado en el Barrio de Colastiné Norte de la ciudad de Santa Fe; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para crear un jardín materno infantil en la Escuela N° 39 "9 De Julio", ubicada en el barrio de Colastiné Norte de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Sala de la Comisión Mixta, 17 de Mayo de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz y González.